

*Contextos y texto de una crónica
Libro tercero de la historia religiosa
de la Provincia de México de la Orden
de Santo Domingo de fray Hernando Ojea,
O. P.*

José Rubén Romero Galván (editor)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2007

238 p.

(Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 6)

ISBN 978-970-32-4868-1

Formato: PDF

Publicado en línea: 19 de octubre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/contextos/texto.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

mal sitio que tenía a otro mejor, quisieron también trasladar el bendito cuerpo, y así abriendo la sepultura salió de ella y de él un olor maravilloso y suavísimo, y le hallaron tan fresco y entero, y los hábitos tan sanos como el día en que le sepultaron. Lo cual se tuvo a grande maravilla, por ser aquella tierra de tal calidad que come y consume dentro de quince días el cuerpo que sepultan en ella sin que de él quede cosa alguna. Y el del bendito fray Pedro habiéndole hallado entero, como dijimos, le pusieron en un ataúd y le trasladaron a la iglesia del nuevo pueblo y convento, a donde le pusieron junto al altar mayor. Andaba el bendito religioso cuando pasó de esta vida, en los sesenta años de su edad, poco más o menos, y cuarenta de su frailía.

CAPÍTULO 7

DE LA FUNDACIÓN DEL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD DE MÉXICO, Y VIDA DEL BENDITO CANÓNIGO JUAN GONZÁLEZ, SOLITARIO O ERMITAÑO

Por muchos años floreció mucho en esta provincia desde sus principios, la observancia regular de nuestras constituciones como se usaba en la primitiva orden, sin tener propios ni otro patrimonio que la misericordia de Dios, con que cada día proveía a los religiosos por vía de limosna de lo que habían menester. Y aunque ellos gustaban mucho de esto, viendo los virreyes y otras personas de grande autoridad eclesiásticas y seglares de esta república, la grande dificultad que habría andando el tiempo en conservarse así, porque las religiones y el número de religiosos de cada una iban creciendo cada día y menguando y resfriándose la caridad de los fieles, persuadieron a los nuestros muchas veces y con mucha instancia, usasen de la facultad que muchos pontífices romanos y el concilio tridentino les había concedido para que pudiesen recibir y poseer bienes permanentes, como son heredades, rentas y otras posesiones. Y aun ellos, como observantísimos que eran, lo resistieron mucho tiempo; viendo últimamente la instancia que sobre ello hacía el virrey don Martín Enríquez (de cuya gran prudencia, discreción y celo santo y religioso está muy satisfecho todo este reino) y la razón que él y los demás tenían, en lo que les persuadían, y que en ello no había pecado alguno, determinaron darles contento y admitir algunas posesiones que los fieles les ofrecían. Pero aunque en esto vinieron algunos que tenían suficiente autoridad para ello, otros muchos fueron de contrario parecer, y así reclamaban sobre ello con mucha instancia. Y cuando más

no pudieron, deseaban se quedasen algunos conventos con el primer rigor de su observancia o fundarlos de nuevo para que en ellos se viviese siempre como en la primitiva orden sin usar dispensación alguna sobre ello.

A estos sus intentos ayudó Dios mucho por medio de un principal caballero mexicano llamado Juan Guerrero de Luna, que les ofreció para ello una casa y huerta que tenía junto a la misma ciudad, y por estorbos que se ofrecieron de parte de otros que pretendían lo mismo, los nuestros se contentaron con una pequeña iglesia y sitio que en recompensa del primero les dieron, cuanto un cuarto de legua de la ciudad, en un barrio de ella que llaman Ahuehuetlan,⁵⁰ en que había hasta sesenta vecinos indios. Y aunque éste no era equivalente al primero, según los gustos humanos, ordenó Dios que los religiosos se aficionasen a él por honrar mucho aquella pequeña iglesia y casa en que había vivido muchos años solitario y en forma de ermitaño un gran siervo suyo y bendito clérigo de quien luego trataremos. Y como esta fundación iba guiada por su mano, así le dio en todo muy buen suceso, porque acreditó mucho aquel lugar; inspiró a los religiosos dedicasen aquella iglesia a la virgen santísima madre suya, con nombre de la Piedad, y para esto les deparó una devotísima imagen de pincel representativa de este misterio, y de cuando habiendo descendido de la cruz al Redentor de la vida pusieron el sagrado cuerpo en los brazos y regazo de la virgen. La virgen está como traspasada de dolor y elevada, levantados el rostro y los ojos al cielo, con una espada desnuda que le desciende al pecho por el lado derecho.⁵¹ Ésta es la principal pieza del retablo y la que da nombre a la iglesia y convento, y

Juan Guerrero
de Luna

Imagen de la Piedad

⁵⁰ Pertenece a la jurisdicción de Teposcolula en la Mixteca Alta en el noreste del estado de Oaxaca. Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, trad. Stella Mastrangelo, mapas de Reginald Piggott, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986, p. 298.

⁵¹ Florencia y Oviedo dicen respecto de la imagen de la Piedad que junto con las de Guadalupe, cuyo santuario está en el norte de la ciudad de México; la de los Remedios, venerada en el poniente, y la de la Bala, a la que se le rendía culto en la capilla del hospital de San Lázaro, constituían los baluartes marianos de la capital de la Nueva España. En particular, sobre la imagen de la Piedad afirman que: "De su origen no hay más noticia que haberla traído de Roma un religioso por su devoción, y colocado en la dicha iglesia. Y es tradición muy corriente, y asentada, que habiendo el dicho religioso mandado pintar esta imagen a uno de los más peritos artífices de Roma, teniéndola éste solamente delineada, y en los primeros bosquejos, le fue forzoso al dicho religioso salir de Roma: por lo cual resolvió traerla así como estaba a México, con la esperanza de que alguno de los pintores de la ciudad la acabase de perfeccionar. Pero llegando a México, al desenvolver el lienzo lo halló tan hermoso, perfecto y acabado, como hoy en día se venera...", Francisco de Florencia y Juan Antonio de Oviedo, *Zodiaco mariano...*, intr. de Antonio Rubial García, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995, segunda parte, cap. III, p. 129.

todo ello provoca a tanta devoción y sentimiento de la pasión y muerte del Redentor, que verdaderamente se conoce haberlo Dios trazado así, para infundirla por esta vía en los corazones de todos los fieles que allí acuden, como se ve por experiencia. Porque es extraña la devoción que todos le tienen, sanos y enfermos. Y así acuden allí con más frecuencia que a ningún otro santuario de la ciudad y su comarca a pedir a Dios remedio en sus necesidades y trabajos; y Dios, como piadoso, les acude con gran magnificencia por los méritos de la Virgen Santísima su madre, a unos con la salud, y a otros con el cumplimiento de sus buenos deseos y casi a todos generalmente con el consuelo. De lo cual traen ellos cada día al convento y a los religiosos de él, las buenas nuevas y ciertas relaciones de lo que a cada uno le sucedió, con que todos alaban a Dios.

1595 Recibió la orden esta casa y iglesia, y tomó la posesión de ella jurídicamente a los 12 de marzo del año de Cristo 1595, hallándose presente el virrey don Luis de Velasco y otros muchos principales caballeros de México, siendo pontífice romano Clemente octavo, rey en España y en las Indias don Felipe el segundo de este nombre, emperador Rodolfo rey de Bohemia y Hungría, general de la orden fray Hipólito María de Monterreal y provincial de esta provincia fray Pedro Guerrero. En el mismo día se fundó el convento y se quedaron en él los muy religiosos, devotos y benditos padres fray Bartolomé de Nieva, fray Diego de Aragón y fray Juan de la Cruz que fue su primer vicario. Éstos comenzaron la vivienda de aquella casa, que ha sido y es muy conforme a la observancia y rigor de nuestras constituciones en todas las cosas, en la comida y en el vestido, en mucho recogimiento, ayunos y oración. Viven de limosna y sin propios, los cuales no han querido recibir aunque algunos devotos se los han ofrecido diversas veces. El sitio, aunque cienegoso, y cercado de pantanos, es muy apacible, porque hay en él una fresquísima arboleda, y entre él y la ciudad, un cuarto de legua de campaña rasa que está verde casi todo el año; y aunque en tiempo de lluvias se cubre casi toda de agua, camínase de una parte a otra por una calzada de quince o veinte pasos en ancho y de alto una vara, más y menos por partes.

El bendito canónigo
Juan González

En esta misma iglesia y en unos aposentos que había junto a ella se recogió el bendito clérigo Juan González (canónigo que había sido de la catedral de México) cerca de los años 1564, cuando tocándole Dios, dejó la calongía y los tratos y comunicaciones del mundo, y aquí vivió veinte y cuatro o veinte y seis años solitario y en forma de ermitaño. Esto tomó él tan de veras y se encerró allí con tanta estrechura, que con estar tan cerca de la ciudad, como habemos dicho, ni iba a ella, ni aun salía de casa sino muy raras veces, ni apenas se dejaba

ver de nadie. Sus ejercicios ordinarios, demás del perpetuo recogimiento y silencio que tenía, eran oración y contemplación, que todo ello se sigue y acompaña muy bien lo uno a lo otro. Porque como dice el Espíritu Santo, tratando de los regalos del alma y de las mercedes que Dios le hace cuando retira a los hombres de las cosas del mundo, el solitario con estar sentado y callando se levantará sobre sí,⁵² que es decir que cuando un alma se dispone para servir a Dios, Dios le da la mano para que volando sobre todo lo criado penetre los cielos y discorra por ellos a su albedrío, y licencia para pedir lo que se le antojare, con muy ciertas esperanzas y seguridad de alcanzarlo. Y en otra parte, llevarla he a la soledad y allí hablaré al corazón.⁵³ Todo lo cual tenemos por cierto haberse verificado en el bendito canónigo, que Dios le llevó a aquella soledad y que con regalos muy particulares del alma y del cielo le entretuvo en ella tanto tiempo como dijimos, arrebatado lo más de él en la contemplación de los divinos misterios y perfecciones divinas, que son tales y de tanta excelencia, que el alma que tiene o tuvo ventura de gozarlos, aunque sea por algún breve tiempo, ni tiene lengua para explicarlos, ni modo para ello. Sólo se contenta con decir que todo ello es bonísimo, alegre, inmenso y perfectísimo, y de tales partes, que ni los ojos ni los oídos, ni los otros sentidos vieron ni oyeron, ni entendieron cosa semejante, ni menos la lengua lo puede explicar.⁵⁴ Todo lo cual tiene Dios preparado para los que le aman y sirven. Y habiéndolo entendido así el bendito canónigo, no se cansaba de amarle y servirle. Como solitario y hombre santo se ocupaba en estos ejercicios lo más del tiempo, y como si fuera grande pecador, hacía rigurosísima penitencia. Su comida ordinaria eran yerbas crudas o cocidas que le guisaba un indio viejo muy su devoto llamado Miguel, y unas tortillas o pan de maíz como le comen los indios. Traía un áspero silicio a raíz de las carnes en forma de escapulario, tejido de toscos y ásperos cordeles, sembrado de espinas y puntas de maguey, que se le halló vestido cuando murió. Y así se le hallaron también entre sus pobres alhajas otros muchos

Jerem. Tren. 3

Oseas. 2

Isaí. 64

1. Corinth. 2

Penitencia del santo

⁵² En la apostilla, el autor refiere a Jeremías, 3. Sin embargo, no se encontró en el texto de este profeta frase alguna que pudiera estar relacionada con esta cita. Es posible que provenga de otro texto bíblico y que Ojea lo haya citado parafraseándolo.

⁵³ En la apostilla el autor da la referencia: Oseas, 2. 14. Sin embargo, corresponde al versículo 16, no al 14. El texto dice a la letra: “por eso voy a seducirla; voy a llevarla al desierto y le hablaré al corazón”.

⁵⁴ El texto de Isaías, que es el del versículo 4, dice: “Nunca se oyó. No se oyó decir, ni se escuchó, ni ojo vio a un Dios, sino a ti, que tal hiciese para él que espera en él.” San Pablo, en su primera carta a los corintios, dice en esa parte: “Más bien, como dice la escritura: lo que ni el ojo vio ni el oído oyó, no al corazón del hombre llegó, lo que Dios preparó para los que lo aman.”

instrumentos de penitencia; y en especial algunas disciplinas de diversas maneras: unas de cordeles nudosas y otras de rosetas; y todas con muy ciertas señales de haberlas usado mucho tiempo.

El agua que había en aquel sitio cuando el santo fue a vivir a él era salobre por ser el mismo sitio cienagos y lleno de salitrales. De allí a poco se descubrieron en él unos manantiales de agua diferente, que aunque no era tan mala como la ordinaria, todavía lo era mucho y no para beberse. Los indios, con la grande opinión de santidad que tenían del bendito canónigo, le pidieron encarecidamente les bendijera aquella agua y suplicara a Dios la bonificase. Y él lo hizo todo de buena gana: fue a los manantiales puesta su sobrepelliz, y hincado de rodillas junto a ellos, suplicó a Dios con mucha humildad mostrase allí las maravillas que antiguamente había usado con su pueblo, y endulzase aquellas aguas, como había endulzado las otras en el desierto y en Jericó por mano de sus siervos los grandes profetas Moisés y Eliseo,⁵⁵ y del glorioso padre santo Domingo a instancia del bienaventurado san Francisco, para que bebiese y se alegrase aquel pueblo índico y cristiano no menos fiel que el antiguo, con lo cual las bendijo.⁵⁶ Y Dios por su misericordia y por los méritos del bendito canónigo las endulzó y bonificó de tal manera, que hoy en día son las mejores y más saludables que hay en la comarca de México; y así van por ellas de la ciudad y de otras partes para los enfermos y gente que mira mucho por su salud.

En los ejercicios santos que dijimos pasó el bendito canónigo lo restante de su vida con grande ejemplo y edificación de todo este reino, y sintiéndose cercano a la muerte se fue a morir a México a casa

⁵⁵ El pasaje aludido aparece en el Éxodo, en el capítulo mencionado, pero no en el versículo que se señala, sino en los que van del 22 al 25. El texto dice a la letra: "Moisés hizo partir a los israelitas del mar de Suf y se dirigieron hacia el desierto de Sur: caminaron tres días por el desierto sin encontrar agua. Luego llegaron a Mará, mas no pudieron beber el agua de Mará porque era amarga. Por eso se llama a aquel lugar Mará. El pueblo murmuró contra Moisés, diciendo, '¿Qué vamos a beber?' Entonces Moisés invocó a Yahvéh, y Yahvéh le mostró un madero que Moisés echó al agua, y el agua se volvió dulce." El segundo libro de los Reyes, en capítulo 2, versículos del 19 al 22, dice: "Los hombres de la ciudad dijeron a Eliseo: 'El emplazamiento de la ciudad es bueno, como mi señor puede ver, pero las aguas son malas y la tierra es estéril.' Él dijo: 'Traedme una olla nueva y poned sal en ella.' Y se la trajeron. Fue al manantial de las aguas, arrojó en él la sal y dijo: 'Así dice Yahvéh: Yo he saneado estas aguas; ya no habrá en ellas muerte ni esterilidad.' Y las aguas quedaron saneadas hasta el día de hoy, según la palabra que dijo Eliseo."

⁵⁶ El autor refiere en la apostilla el sitio donde originalmente se encuentra registrado este pasaje de la vida de santo Domingo. No ha sido posible localizar la obra en cuestión, pero todo parece indicar que tal cosa no ocurrió, pues en ninguna de las primeras biografías de santo Domingo se registra encuentro alguno con san Francisco.

Endulza las aguas
amargas
Exod. 15. 4.
Reg. 2. Castillo 1.
p. de la hist. de Sto.
Domingo, lib. 1. c.

del inquisidor don Alonso Fernández de Bonilla, deán de aquella santa iglesia, que después fue arzobispo de ella, a donde dio su bendita alma a Dios a los 5 de enero del año de Cristo 1590, con grande opinión de santidad; y así le dieron sepultura muy honorífica como a santo en la capilla mayor de la misma catedral, debajo del púlpito del evangelio, en una caja de madera bien aderezada; y sus pobres alhajas, que eran como de hombre muy santo, y las más los instrumentos de penitencia que dijimos, se repartieron por preciosas reliquias entre los fieles devotos y aficionados suyos. 1590

Fue natural de...⁵⁷ de buena disposición, demás que mediana estatura, blanco y colorado, todo cano y flaco, el rostro aguileño y las manos largas. Traía de ordinario una simple vestidura que le servía de túnica y sotana, y dos cuando mucho. Y aunque todo ello era pobre pero limpio y aseado. Y así lo era también una pequeña celda en que vivía, que es la del callejón que sirve de tránsito a dos pequeños claustros que hay en aquel convento. En la cual había un romano de tosca pintura cuyas figuras le debían de inquietar. Y él, que era muy honesto y recatado, las borró todas porque el demonio no tomase ocasión de ellas para turbarle; y así lo están hasta el día de hoy.

CAPÍTULO 8

DEL BENDITO Y VENERABLE PADRE FRAY JUAN DE CÓRDOBA

El bendito fray Juan de Córdoba fue natural de la ciudad de Toledo, hijo de padres nobles y nació el año de Cristo 1501. Fue soldado en su mocedad y sirvió al emperador Carlos quinto, de gloriosa memoria, en las guerras que tuvo con diversos príncipes, y particularmente en la jornada de Viena, con cargo en la milicia. Pasó después a esta Nueva España, a donde siguiendo también las armas fue alférez y se halló en la jornada y descubrimiento de Cíbola. Tocóle Dios en esta ocasión y acabada la jornada determinó dejar aquel modo de milicia y entrar en otra más trabajosa, larga y prolija, cual es la espiritual, a 1501

⁵⁷ Ágreda y Sánchez, respecto del lugar de nacimiento del canónigo Juan González, da estos datos en nota a pie de página. "Así en el original; pero sabemos por el arzobispo D. Pedro Moya de Contreras que el canónigo Juan González era natural de Frexenal (Carta al Rey, fecha 24 de Marzo de 1575). Sin embargo, el P. Mendieta, que terminaba su *Historia eclesiástica indiana* en 1596, asegura que el canónigo Juan González nació en Valencia de Monbuey. Ambos lugares son de la provincia y obispado de Badajoz, en Extremadura, y distan muy poco entre sí". Mendieta alude a este personaje en el libro IV, capítulo III. Por su parte, y siguiendo a éste, Torquemada también da cuenta de ello en el libro XV, capítulo XXVIII de su *Monarquía indiana*.